

Realizan rescate de fauna silvestre en Colón



La Dirección Regional del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE), de Colón a través de sus técnicos de la Sección de Áreas Protegidas y Biodiversidad, realizaron el rescate y reubicación de dos perezosos, una zarigüeya y un lagarto.

Uno de los perezosos se encontraba en las inmediaciones de la Subestación de la Policía Nacional en el residencial Altos de Logos en el sector de Cristóbal Norte, mientras que el otro fue rescatado en una residencia de Sabanitas y luego fue trasladado al Departamento de Biodiversidad para su atención veterinaria y verificar su condición de estado físico.

Por otro lado también se logró el rescate de una zarigüeya, que fue liberada el área protegida de Isla Galeta.

Otro de los rescates fue el de un lagarto de mediana estatura, que se encontraba en la comunidad de Cuango, distrito de Santa Isabel en la Costa Debajo de Colón, este fue liberado en el río Cuango, hábitat adecuado para este tipo de especie.

En los últimos meses de este año 2021 la cifra de rescate de fauna silvestre aumentó en la provincia de Colón, gracias a los reportes que brinda de la ciudadanía que pone en alerta a los técnicos de la institución y así para proceder a realizar las acciones de rescate de las diferentes especies reportadas.

Ley 24 de 7 de junio de 1995, “Por la cual se establece la legislación de la Vida Silvestre en la República de Panamá”, en su artículo 1, señala que “la vida silvestre es parte del patrimonio natural de Panamá y declara de dominio público su protección, conservación, de especies, razas y variedades de la vida silvestre, para beneficio y salvaguarda de los ecosistemas naturales”.

